

CENTRO CONCERTADO CON



Comunidad  
de Madrid

Dirección General de Atención  
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES,  
FAMILIAS, IGUALDAD Y NATALIDAD



# MEMORIA

# 2019

*Pisos Supervisados  
"Torrejón de Ardoz"*

*Los Pisos Supervisados "Torrejón de Ardoz" son un dispositivo específico enmarcado dentro de la Red Pública de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental grave y duradera dependiente de la Dirección General de Atención a Personas con Discapacidad de la Consejería de Políticas Sociales y Familia de la Comunidad de Madrid*



EN-4688:2015



## INDICE

1. DESCRIPCIÓN GENERAL .....	3-7
2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN .....	8-17
3. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y PERFIL PSQUIÁTRICO .....	18-34
4. DATOS SOBRE INGRESOS PSQUIÁTRICOS.....	35-36
5. ATENCIÓN E INTERVENCIÓN DESARROLLADA.....	36-40
6. RESULTADOS .....	40-48
7. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS.....	48
8. OTRAS ACTIVIDADES .....	51
9. VALORACIÓN GLOBAL DEL FUNCIONAMIENTO.....	52-53
10. VALORACIÓN DE OBJETIVOS .....	54-55
11. OBJETIVOS PLANTEADOS PARA 2018 .....	55-56

## 1. DESCRIPCIÓN GENERAL

- **Características generales.**

Los Pisos Supervisados 1 y 2 de Alcalá de Henares son centros concertados con la Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid a través de un contrato de gestión de servicios públicos (modalidad concierto).

El recurso se encuadra dentro de la Red de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Persistente, del Servicio de Plan de Acción y Programas para Personas con Discapacidad dependiente de la Consejería de Políticas Sociales de la Comunidad de Madrid.

La titularidad del centro es privada, correspondiéndole su gestión a la Fundación Manantial para personas con enfermedad mental, constituida en Julio de 1995 (Nº 28/1001 del Registro Nacional de Fundaciones), declarada de utilidad benéfico-asistencial en Agosto de 1995 (B.O.E. 14/9/95) y autorizada en el registro de Entidades y Asociaciones de Acción Social y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

Los Pisos Supervisados 1 y 2 (de 4 plazas cada uno) son recursos residenciales complementarios y directamente vinculados a la MR de Torrejón que atiende a usuarios de la antigua Área 3 (Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz) de la Comunidad de Madrid.

- **Ubicación y capacidad**

### **PISO 1**

Descripción:

El Piso Supervisado 1 está situado en el barrio de Espartales de Alcalá de Henares. Tiene una superficie de 79,14 m<sup>2</sup> y está constituido por:

<b>Estancia</b>	<b>m<sup>2</sup></b>
<b>Recibidor</b>	2,71
<b>Salón</b>	15,10
<b>Habitación 1</b>	11,86
<b>Habitación 2</b>	6,08
<b>Habitación 3</b>	6,79

<b>Habitación 4</b>	9,03
<b>Tendedero</b>	2,51
<b>Cocina</b>	7,63
<b>Baño 1</b>	3,5
<b>Baño 2</b>	1,73
<b>Sala polivalente</b>	11,47

## **PISO 2**

Descripción:

El Piso Supervisado 2 está situado en el barrio de Los Gorriones de Alcalá de Henares. Tiene una superficie de 71,03 m2 y está constituido por:

<b>Estancia</b>	<b>m2</b>
<b>Recibidor</b>	3,00
<b>Salón</b>	15,00
<b>Habitación 1</b>	8,10
<b>Habitación 2</b>	8,36
<b>Habitación 3</b>	11,40
<b>Terraza salón</b>	5,28
<b>Terraza cocina</b>	5,18
<b>Cocina</b>	5,88
<b>Despensa</b>	1,00
<b>Cuarto de baño</b>	3,80
<b>Pasillo</b>	4,03

- **Organización y funcionamiento.**

Los Pisos Supervisados funcionan como un recurso de naturaleza sociocomunitaria, en cuyo desarrollo y funcionamiento se trabaja en estrecha colaboración y coordinación con el sistema público de atención, tanto con los servicios de salud mental, como con los servicios sociales especializados con este colectivo, a través de la Red de Atención Social a Personas con Enfermedad Mental Grave y Persistente.

Los Servicios de Salud Mental (en coordinación con la Mini-residencia) valoran y seleccionan de entre las personas con enfermedades mentales crónicas a aquellos que, cumpliendo el perfil general establecido, puedan necesitar o requerir la estancia en el Piso. Los candidatos propuestos se debaten y valoran conjuntamente en la Comisión de Seguimiento y Derivación que a tal efecto se establece con los distritos de Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz, en la que participa personal responsable de dichos distritos junto con el personal de la Mini-residencia. En dicha Comisión se evalúa la idoneidad de las derivaciones, se organiza la lista de espera y se prioriza el acceso.

Los Servicios de Salud Mental presentan sus propuestas a través del informe de derivación establecido.

Una vez que la derivación es efectuada, el usuario pasa por una estancia previa en la Mini-residencia, durante la cual se valora de una forma más específica la idoneidad del candidato a incorporarse al Piso. Aspectos a tener en cuenta serán: La estabilidad psicopatológica, la posible tendencia a generar problemas de convivencia y el nivel de autonomía en los diferentes ámbitos.

Se pactó con Salud Mental y demás Recursos de Rehabilitación que, sólo tras haber superado esta etapa de evaluación se le comunica formal y oficialmente al usuario que es *candidato* a ocupar una plaza en un Piso Supervisado; momento en que el usuario debe manifestar su voluntad de irse a vivir al Piso.

Si la etapa de evaluación se desarrolla de forma satisfactoria, desde la MR se empieza el proceso de preparación específica para la incorporación al Piso, con la incorporación de las intervenciones de los Educadores de Pisos y la retirada paulatina, de las intervenciones de los profesionales de la MR.

En el Piso, los residentes cuentan con la supervisión y apoyo diario por parte de los profesionales. Con el paso de tiempo, como estrategia rehabilitadora y para favorecer la autonomía, se hace una retirada paulatina de la intervención directa de los profesionales hasta llegar a unos mínimos de supervisión de dos días en semana.

En coordinación con Salud Mental se estableció que cada residente aportara 90 Euros mensuales para gastos de alimentación y productos de limpieza básicamente. Con esta medida (flexible en caso de que algún residente no pudiese aportar dicha cantidad) se pretende fomentar la implicación de los residentes en la vida del piso.

- **Personal**

Los dos Pisos Supervisados están directamente vinculados a la MR de Torrejón. Más allá de que los residentes pueden contar con la ayuda de los profesionales de la MR y acudir a la misma en situaciones puntuales, hay dos Educadores Sociales que se dedican de forma específica a atender los dos Pisos Supervisados. También intervienen en la MR con aquellos residentes que inician el proceso de evaluación y preparación para incorporarse a uno de los dos Pisos Supervisados. Junto con los dos educadores. También trabajan en estrecha colaboración la psicóloga y terapeuta ocupacional de la residencia.

- **Sectorización y distribución de plazas.**

Los Pisos, dependientes de la Dirección General de Políticas Sociales de la Comunidad de Madrid y gestionados por la Fundación Manantial, atienden a usuarios de la antigua AREA 3 (Alcalá de Henares y Torrejón de Ardoz).

La atención residencial se articula y distribuye de forma flexible en tres tipos de estancia (corta, transitoria e indefinida), aunque el tiempo de permanencia en el recurso puede ser modificado en función del desarrollo de la estancia y de la situación en que se encuentre el residente.

Debido a que los usuarios derivados a Pisos no suelen tener alternativas residenciales, o bien provienen de situaciones familiares muy conflictivas, hay una clara tendencia a que muchas de las derivaciones tengan un carácter indefinido. De todas formas, nunca se pierde de vista el trabajar para que los residentes de Pisos logren acceder a alternativas residenciales más autónomas (pensiones, pisos compartidos, etc.).

- **Perfil de la población a atender.**

El perfil general de las personas que atiende los Pisos Supervisados es el marcado por la *Red de Atención Social a Personas con Enfermedad mental Grave y Persistente*. Específicamente el perfil a atender sería:

- Personas con enfermedades mentales graves y persistentes cuyos déficits o deterioros en su funcionamiento psicosocial les impide hacer una vida independiente.
- Edad entre 18 y 65 años. Personas de ambos sexos.
- Ausencia, inadecuación o imposibilidad temporal o definitiva de apoyo familiar o social.
- Estar atendido y ser derivado desde los servicios de Salud Mental de las áreas sanitarias de referencia que se establezca en la distribución y sectorización de las plazas de la Miniresidencia.
- Estar en una situación psicopatológica estabilizada y no estar en situación de crisis psiquiátrica.
- No presentar enfermedades físicas graves o crónicas que exijan una asistencia o cuidado sanitario continuado o especializado.
- No presentar patrones comportamentales agresivos o peligrosos para sí mismo o para los demás.

## 2. DATOS GLOBALES DE ATENCIÓN

El año 2019 se han producido movimientos en los pisos supervisados adscritos a la Miniresidencia de Torrejón. El 2018 fue un año sin movimientos y a lo largo del 2019 se ha favorecido las salidas de cuatro personas. Dos de ellas han pasado a pisos alquilados fuera de la Red, una al domicilio familiar y otra ha tenido que regresar a la Miniresidencia por necesitar apoyos y supervisión más intensivos de los que se prestan en los pisos.

### a. **Movimiento asistencial.**

#### **Lista de espera en el último año:**

**Tabla1. Personas en lista de espera.**

<b>Personas en lista de espera a 01/01/2019</b>	<b>1</b>
<b>Personas en lista de espera a 31/12/2019</b>	<b>0</b>

**Tabla2. Tiempo en lista de espera de las personas incorporadas.**

<b>Piso 1</b>	<b>Nº (días)</b>
<b>Tiempo medio en lista de espera de la personas incorporadas en 2019</b>	<b>62</b>

<b>Piso 2</b>	<b>Nº(días)</b>
<b>Tiempo medio en lista de espera de la personas incorporadas en 2019</b>	<b>30</b>

#### **Derivaciones del último año:**

**Tabla 3. Derivaciones recibidas en el último año.**

<b>Piso 1</b>			
<b>Área 3</b>	<b>Alcalá de Henares</b>	<b>Torr. de Ardoz</b>	<b>Total</b>
<b>Nº Derivaciones</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>Nº Personas derivadas</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>



<b>Piso 2</b>			
<b>Área 3</b>	<b>Alcalá de Henares</b>	<b>Torr. de Ardoz</b>	<b>Total</b>
<b>Nº Derivaciones</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>Nº Personas derivadas</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

\*Derivación implica la existencia de un informe cumplimentado de derivación (con la necesaria flexibilidad)

**Tabla 4. Personas rechazadas y personas retiradas de la lista de espera durante el año.**

<b>Piso 1</b>	<b>Nº</b>
<b>Nº de personas no aceptadas</b>	<b>0</b>
<b>Nº de usuarios retirados de la lista de espera por su S.S.M</b>	<b>0</b>

<b>Piso 2</b>	<b>Nº</b>
<b>Nº de personas no aceptadas</b>	<b>0</b>
<b>Nº de usuarios retirados de la lista de espera por su S.S.M</b>	<b>0</b>

A lo largo de 2019 se ha producido cuatro derivaciones para ocupar plaza en pisos supervisados. Se trata de tres varones y de una mujer, los cuatro provenientes del distrito de Alcalá de Henares.

**Entradas en el último año:**

**Tabla 5. Entradas producidas durante el año.**

<b>Piso 1</b>			
	<b>Alcalá de Henares</b>	<b>Torrejón de Ardoz</b>	<b>Total</b>
<b>Nº de pers. que han accedido</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>Nº de accesos</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

<b>Piso 2</b>			
	<b>Alcalá de Henares</b>	<b>Torrejón de Ardoz</b>	<b>Total</b>
<b>Nº de pers. que han accedido</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>
<b>Nº de accesos</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

**Tabla 6. Personas que han entrado en el centro durante el año.**

<b>Piso 1</b>	<b>Nº</b>
<b>Nº total de personas que han accedido al Piso 1</b>	<b>2</b>
<b>Nº de personas que inician*</b>	<b>2</b>
<b>Nº de personas que reinician**</b>	<b>0</b>
<b>Nº de usuarios que han entrado durante el año atendidos previamente en la Piso 1 desde el comienzo de su funcionamiento</b>	<b>0</b>
<b>Nº de usuarios que han reiniciado en el año al que se refiere la memoria</b>	<b>0</b>
<b>Nº de reinicios</b>	<b>0</b>

<b>Piso 2</b>	<b>Nº</b>
<b>Nº total de personas que han accedido al Piso 2</b>	<b>2</b>
<b>Nº de personas que inician*</b>	<b>2</b>
<b>Nº de personas que reinician**</b>	<b>0</b>
<b>Nº de usuarios que han entrado durante el año atendidos previamente en la Piso 2 desde el comienzo de su funcionamiento</b>	<b>0</b>
<b>Nº de usuarios que han reiniciado en el año al que se refiere la memoria</b>	<b>0</b>
<b>Nº de reinicios</b>	<b>0</b>

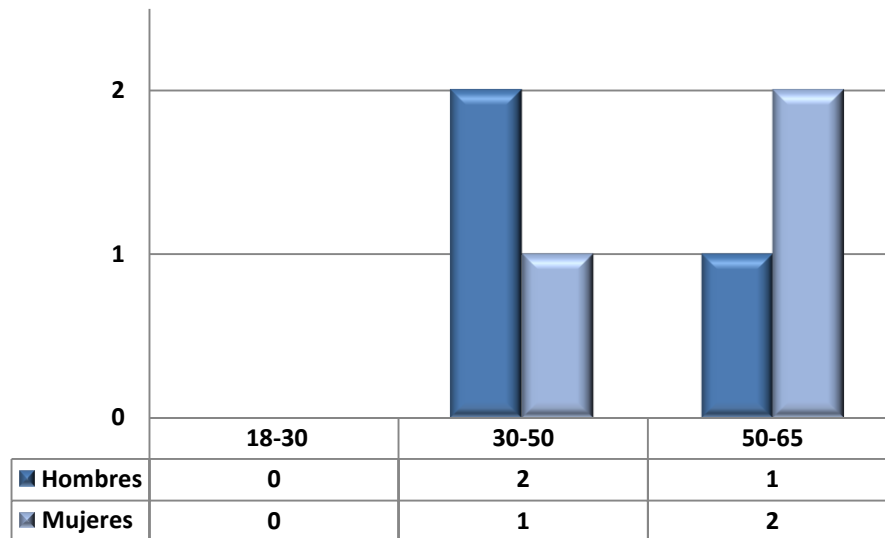
\* Nº de usuarios que han accedido en el último año y que no habían sido atendidos en ninguna ocasión anterior.

\*\* Usuarios que han accedido en el último año y que ya habían sido atendidos previamente en el mismo

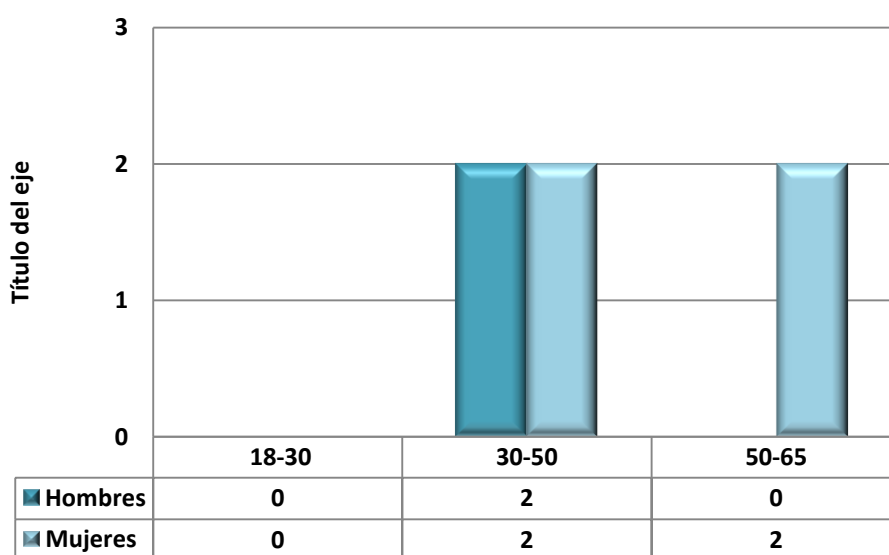
#### **1.1.1. Atenciones en el último año.**

**Tabla 7.1. Personas atendidas por sexo y edad.**

<b>Piso 1</b>			
<b>Edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>18-30</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>31-50</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>50-65</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6</b>



<b>Piso II</b>			
<b>Edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>18-30</b>	0	0	0
<b>31-50</b>	2	2	4
<b>50-65</b>	0	2	2
<b>Total</b>	2	4	6

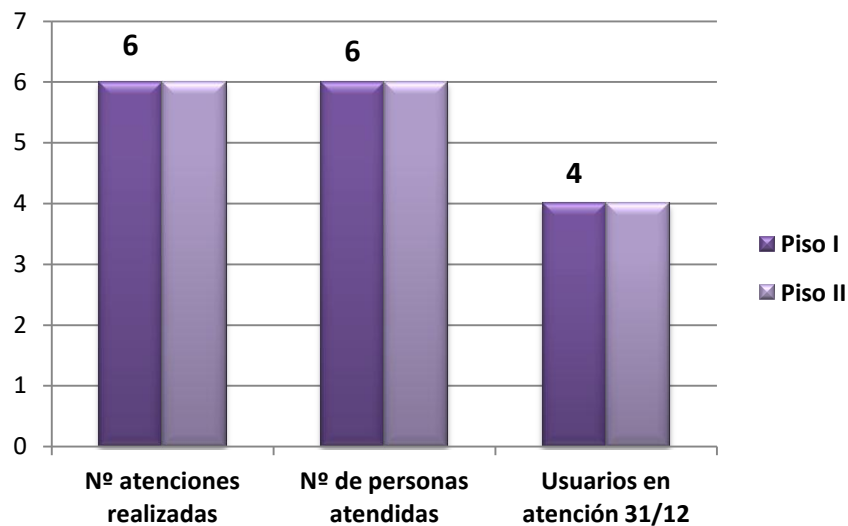


A lo largo de 2019 los pisos han atendido a un total de 12 personas, de las cuales a 6 se ha atendido en el piso 1 y 6 en el piso 2.

**Tabla 7.2. Atenciones realizadas durante el año.**

<b>Piso 1</b>	<b>Nº</b>
<b>Nº atenciones realizadas</b>	<b>6</b>
<b>Nº de personas atendidas</b>	<b>6</b>
<b>Usuarios en atención 31/12</b>	<b>4</b>

<b>Piso 2</b>	<b>Nº</b>
<b>Nº atenciones realizadas</b>	<b>6</b>
<b>Nº de personas atendidas</b>	<b>6</b>
<b>Usuarios en atención 31/12</b>	<b>4</b>



### 1.1.1 Motivos planteados por el S.S.M. para la entrada.

**Tabla 8. Motivos para la derivación a los pisos de las incorporaciones en el último año.**

<b>Piso 1</b>	<b>Nº</b>
<b>Descanso familiar</b>	<b>0</b>
<b>Preparación para vida más autónoma</b>	<b>2</b>
<b>Transición hospital-comunidad</b>	<b>0</b>
<b>Alternativa a la hospitalización</b>	<b>0</b>
<b>Carencia de alojamiento</b>	<b>0</b>
<b>Emergencia social</b>	<b>0</b>
<b>Problemática de convivencia</b>	<b>0</b>
<b>Total accesos</b>	<b>2</b>

Piso 2	Nº
Descanso familiar	0
Preparación para vida más autónoma	2
Transición hospital-comunidad	0
Alternativa a la hospitalización	0
Carencia de alojamiento	0
Emergencia social	0
Problemática de convivencia	0
<b>Total accesos</b>	<b>2</b>

**Tabla 9.** Salidas producidas durante el año.

Piso 1	Nº
Personas que han salido	2
Salidas producidas	2

Piso 2	Nº
Personas que han salido	2
Salidas producidas	2



**Tabla 10.** Motivos para la finalización de la intervención de las salidas producidas durante el año.

Piso 1			
Motivos de la finalización de la intervención	nº salidas	Salidas (%)	nº usuarios
Altas (1)	1	1	1
Bajas (2)	1	1	1
<b>Baja por:</b>			
Abandono voluntario	0	0	0
Derivación a otro recurso	1	1	1
Fallecimiento	0	0	0
No adecuación al recurso	0	0	0
Expulsión	0	0	0
Otros	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

<b>Piso 2</b>			
<b>Motivos de la finalización de la intervención</b>	<b>nº salidas</b>	<b>Salidas (%)</b>	<b>nº usuarios</b>
<b>Altas (1)</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Bajas (2)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Baja por:</b>			
<b>Abandono voluntario</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Derivación a otro recurso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Fallecimiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>No adecuación al recurso</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Expulsión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

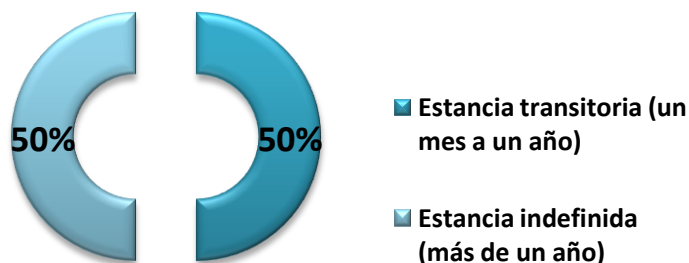
Durante el 2019 se han producido 4 salidas en los pisos supervisados, 2 en el piso 1 y 2 en el piso 2.

**a. Datos por tipo de estancia prevista y duración de la estancia.**

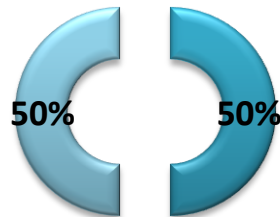
**1.1.1. Número de atenciones realizadas según estancia prevista:**

**Tabla 11. Atenciones realizadas por tiempo previsto de estancia en el último año.**

<b>Piso 1: Nº de atenciones previstas de:</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Estancia corta (un mes o menos)	<b>0</b>	<b>0</b>
Estancia transitoria (más de un mes – un año)	<b>3</b>	<b>50</b>
Estancia indefinida (más de un año)	<b>3</b>	<b>50</b>



<b>Piso 2: N° de atenciones previstas de:</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
Estancia corta (un mes o menos)	<b>0</b>	<b>0</b>
Estancia transitoria (más de un mes – un año)	<b>3</b>	<b>50</b>
Estancia indefinida (más de un año)	<b>3</b>	<b>50</b>

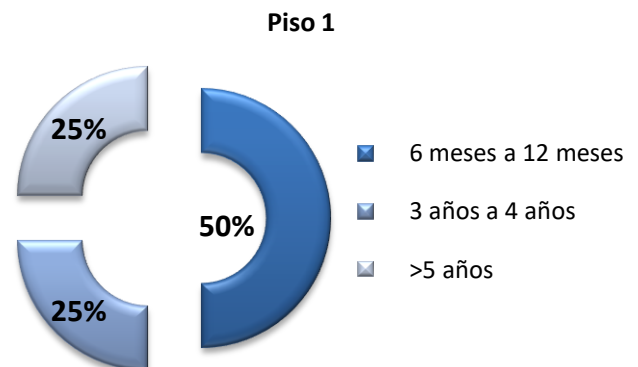


- Estancia transitoria (un mes a un año)
- Estancia indefinida (más de un año)

**Duración de la estancia.**

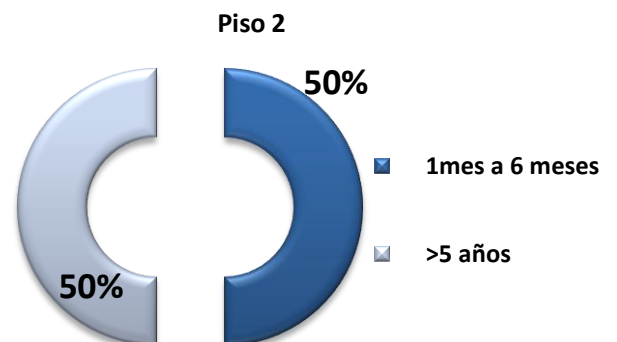
**Tabla 12. Duración de la estancia de los usuarios en atención a final de año.**

<b>Piso 1. Duración de la estancia de los residentes en atención a 31/12</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
< 1 mes	<b>0</b>	<b>0</b>
1 mes – 6 meses	<b>0</b>	<b>0</b>
6 meses – 1 año	<b>2</b>	<b>50</b>
1 año – 2 años	<b>0</b>	<b>0</b>
2 años – 3 años	<b>0</b>	<b>0</b>
3 años – 4 años	<b>1</b>	<b>25</b>
4 años – 5 años	<b>0</b>	<b>0</b>
> 5 años	<b>1</b>	<b>25</b>
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>



\*% sobre el total de residentes a 31/12

<b>Piso 2. Duración de la estancia de los residentes en atención a 31/12</b>	<b>n</b>	<b>%*</b>
< 1 mes	<b>0</b>	<b>0</b>
1 mes – 6 meses	<b>2</b>	<b>50</b>
6 meses – 1 año	<b>0</b>	<b>0</b>
1 año – 2 años	<b>0</b>	<b>0</b>
2 años – 3 años	<b>0</b>	<b>0</b>
3 años – 4 años	<b>0</b>	<b>0</b>
4 años – 5 años	<b>0</b>	<b>0</b>
> 5 años	<b>2</b>	<b>50</b>
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

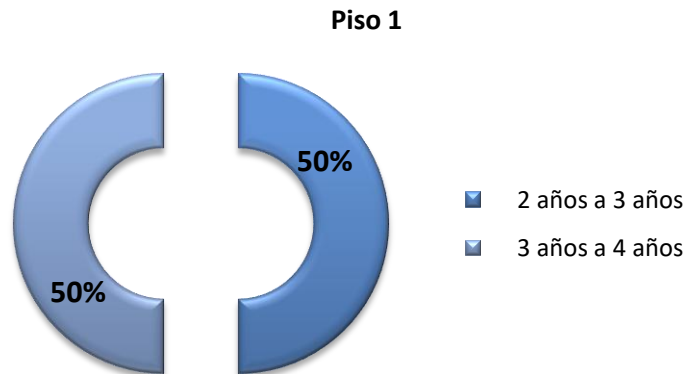


Con estos datos se recoge que el piso supervisado 1 está formado por cuatro usuarios, tres mujeres y un varón, que llevan en el piso tiempos diversos, desde una usuaria que lleva en el piso 6 meses a otros que llevan más de 5 años. El perfil de usuario de este piso es mixto, hombre/mujer con edades comprendidas entre 30 y 63 años.

En el piso supervisado 2, conviven dos personas que llevan más de seis años viviendo en el piso, con dos usuarios varones de más reciente incorporación. El perfil de usuario de este piso es mixto, hombre/mujer con edades comprendidas entre 30 y 63 años.

**Tabla 13. Duración de la estancia de los usuarios que han salido durante el año.**

Piso 1	
< 1mes	0
1mes a 6 meses	0
6 meses a 12 meses	0
1 año a 2 años	0
2 años a 3 años	1
3 años a 4 años	1
4 años a 5 años	0
>5 años	0
<b>Total</b>	<b>2</b>



Piso 2	
< 1mes	0
1mes a 6 meses	0
6 meses a 12 meses	0
1 año a 2 años	0
2 años a 3 años	1
3 años a 4 años	0
4 años a 5 años	0
>5 años	1
<b>Total</b>	<b>0</b>



### 2.1.3 Situación residencial a la que han pasado los usuarios que finalizan su estancia en los pisos

**Tabla 14.** Situación residencial de los usuarios que han finalizado su intervención durante el año.

Piso 1	Nº
Vivienda familiar	1
Vivienda propia / alquilada	0
Piso supervisado	0
Hospital psiquiátrico	0
Unidad de media estancia	0
Unidad de agudos	0
Vivienda compartida	0
Residencia privada	0
Miniresidencia	1
<b>Total</b>	<b>2</b>



Piso 2	Nº
Vivienda familiar	0
Miniresidencia	0
Vivienda propia / alquilada	0
Piso supervisado	0
Hospital psiquiátrico	0
Unidad de media estancia	0
Unidad de agudos	0
Vivienda compartida	2
Residencia privada	0
<b>Total</b>	<b>2</b>



A lo largo de 2019 se han producido 4 salidas en los pisos. Dos de ellas han sido para pasar a viviendas alquiladas, un alta con vuelta al domicilio familiar y una baja por derivación a otro recurso. De forma que el usuario volvió a la Miniresidencia por requerir de apoyos e intervención más intensivos de los que presta un piso supervisado.

Esta decisión fue tomada en estrecha coordinación con su facultativo del centro de Salud mental, por medio de una intervención conjunta en la que se devolvió a la persona que requería más apoyos de los que él se suponía, y que esta situación estaba generando graves problemas de convivencia con los compañeros de piso.

### 3. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y PERFIL PSIQUIÁTRICO

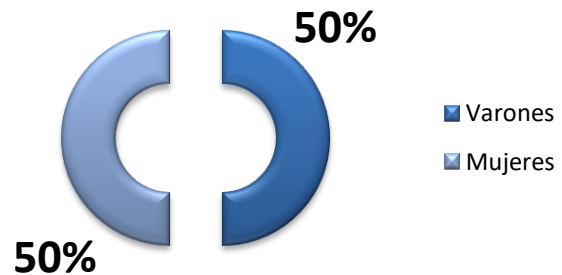
Los dos pisos supervisados están concebidos en 2019 como recursos mixtos, en los que ocupan plaza y comparten espacio, varones y mujeres. En el piso 1, se cuenta con una infraestructura más amplia que el dos, dado que el inmueble tiene dos baños y habitaciones individuales. Mientras que en el pisos2, sólo hay un baño y una de las habitaciones es doble. Sin embargo, no ha habido problemas de convivencia a lo largo de este año que pudieran achacarse a estas limitaciones de infraestructura, mostrando los cuatro usuarios, una convivencia ejemplar.

#### Datos socio-demográficos:

**Tabla 15. Sexo de las personas que se han sido atendidas durante el año.**

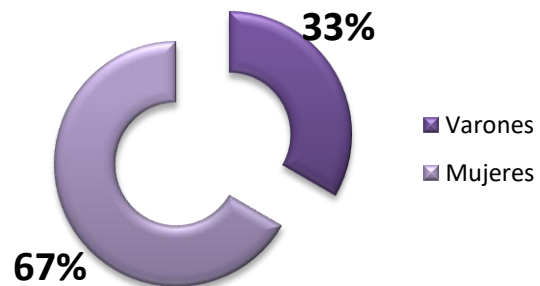
Piso 1	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
Varones	3	50	1	50
Mujeres	3	50	1	50
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Piso1: sexo de los usuarios atendidos



Piso 2	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
Varones	2	33	2	100
Mujeres	4	67	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

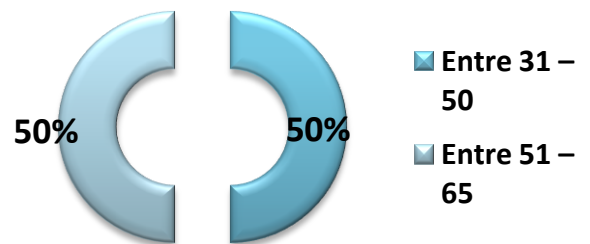
Piso 2: sexo de los usuarios atendidos



**Tabla 16. Edad de los usuarios atendidos durante el año.**

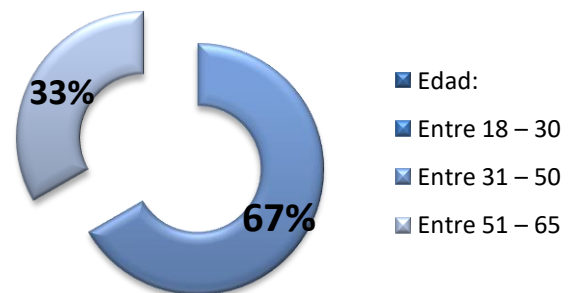
	Atendidos		Incorporados	
	Media			
<b>Piso 1: Edad</b>	<b>49,41</b>			
	<b>n</b>	<b>%</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Edad:</b>				
Entre 18 – 30	0	0	0	0
Entre 31 – 50	3	50	1	50
Entre 51 – 65	3	50	1	50
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

**Piso 1: Edades de los atendidos**



	Atendidos		Incorporados	
	Media			
<b>Piso 2: Edad</b>	<b>48,41</b>			
	<b>n</b>	<b>%</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
<b>Edad:</b>				
Entre 18 – 30	0	0	0	0
Entre 31 – 50	4	67	2	100
Entre 51 – 65	2	33	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

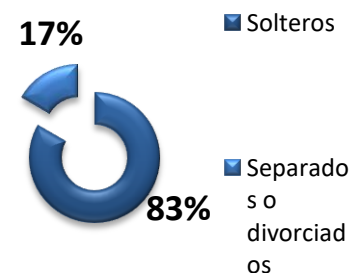
**Piso 2: Edades de los atendidos**



**Tabla 17. Estado civil de los usuarios atendidos durante el año.**

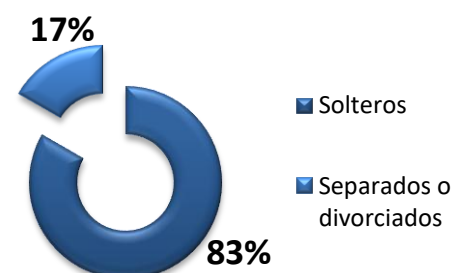
	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
<b>Piso 1: Estado civil</b>				
Solteros	5	83	2	100
Casados / pareja de hecho	0	0	0	0
Separados o divorciados	1	17	0	0
Viudos	0	0	0	0
No se conoce	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

**Piso 1**



Piso 2

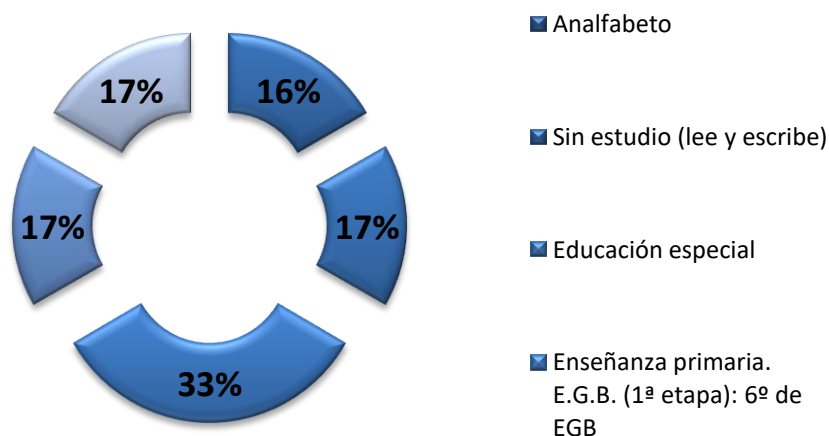
	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
<b>Piso 2: Estado civil</b>				
Solteros	5	83	2	100
Casados / pareja de hecho	0	0	0	0
Separados o divorciados	1	17	0	0
Viudos	0	0	0	0
No se conoce	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>



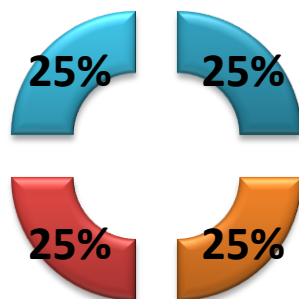
**Tabla 18.** Nivel educativo de las personas atendidas durante el año..

	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
<b>Piso 1 Nivel educativo*</b>				
Analfabeto	0	0,00	0	0
Sin estudio (lee y escribe)	0	0,00	0	0
Educación especial	0	0,00	0	0
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	1	16	0	0
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	1	17	1	50
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	2	33	0	0
F.P. 1º grado.	1	17	0	0
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	0	0,00	0	0
3º grado. Ciclo de grado superior.	0	0,00	0	0
Título de graduado medio universitario	1	17	1	0
Título de graduado superior universitario	0	0,00	0	0
Otros	0	0,00	0	0
Se desconoce	0	0,00	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

piso I



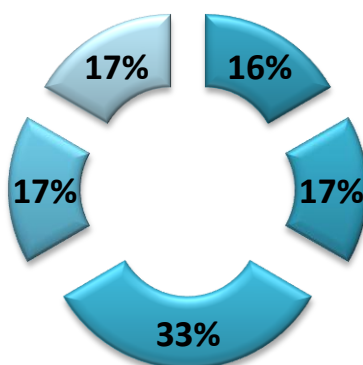
### Piso 1. Nivel educativo



- Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.
- Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato
- F.P. 2º Ciclo de grado medio.
- Título de graduado superior universitario

Piso 2. Nivel educativo*	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
Analfabeto	0	0	0	0
Sin estudio (lee y escribe)	0	0	0	0
Educación especial	0	0	0	0
Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB	1	17	0	0
Bachiller elemental, E.G.B. (2ª etapa), 8º de EGB, ESO.	1	17	1	50
Bachiller superior, BUP, COU, Bachillerato	2	33	0	0
F.P. 1º grado.	0	0	0	0
F.P. 2º Ciclo de grado medio.	1	17	0	0
3º grado. Ciclo de grado superior.	0	0	0	0
Título de graduado medio universitario	0	0	0	0
Título de graduado superior universitario	1	17	1	50
Otros	0	0	0	0
Se desconoce	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

### Piso 2

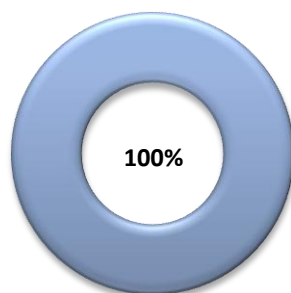


- Analfabeto
- Sin estudio (lee y escribe)
- Educación especial
- Enseñanza primaria. E.G.B. (1ª etapa): 6º de EGB

**Tabla 19. Tipo de convivencia de los usuarios**

Piso 1 Tipo de convivencia**	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
Solo	0	0	0	0
Con el cónyuge	0	0	0	0
Con padres	0	0	0	0
Con padre o madre	0	0	0	0
Con otros familiares	0	0	0	0
Con los hijos	0	0	0	0
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada)*	6	100	2	100
Otros (especificar)	0	0	0	0
No se conoce	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

**Piso 1**



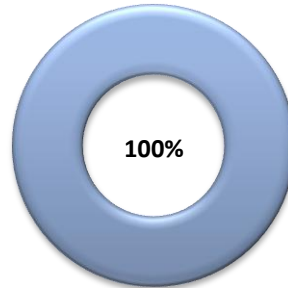
■ Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada)\*

Piso 2 Tipo de convivencia**	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
Solo	0	0	0	0
Con el cónyuge	0	0	0	0
Con padres	0	0	0	0
Con padre o madre	0	0	0	0
Con otros familiares	0	0	0	0
Con los hijos	0	0	0	0
Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada)*	6	100	2	100
Otros (especificar)	0	0	0	0
No se conoce	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

\* Sólo si la estancia es indefinida, de lo contrario, se consignará la convivencia habitual

\*\* En caso de que la convivencia sea con más miembros que los que figuran en la tabla, se indica sólo aquellos sobre los que recae el peso de la atención

**Piso 2**

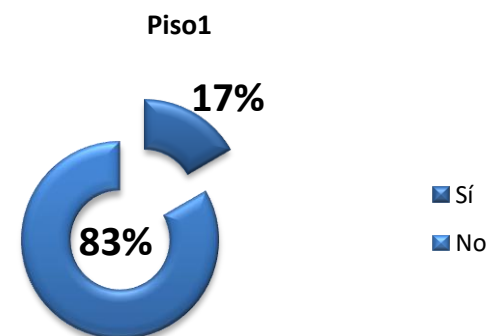


■ Miniresidencia, piso protegido o pensión (supervisada)\*

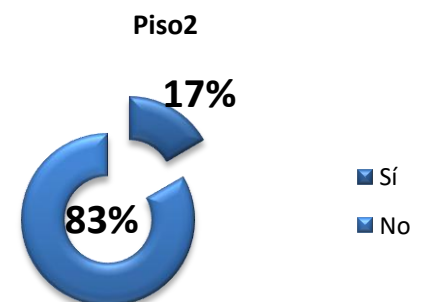
Los cuatro usuarios que han ocupado plaza en pisos a lo largo del 2019, provenían de valoración en la Miniresidencia.

**Tabla 20. Usuarios con hijos**

	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
<b>Piso 1: Usuarios con hijos</b>				
Sí	1	17	0	0
No	5	83	2	100
No se conoce	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>



	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
<b>Piso 2: usuarios con hijos</b>				
Sí	1	17	0	0
No	5	83	2	100
No se conoce	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>



\*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año (no sobre el total de atenciones)

**Tabla 21. Situación económica de los usuarios**

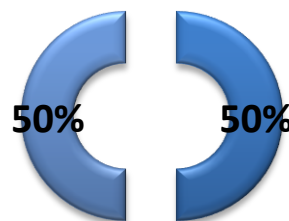
	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
<b>Piso 1: Usuarios con ingresos propios</b>				
Sí	6	100	2	100
No	0	0	0	0
<b>Nivel de ingresos</b>				
Menos de 300 euros	0	0	0	0
De 301 euros a 600 euros	3	50	0	0
De 601 euros a 900 euros	3	50	2	100
Más de 901 euros	0	0	0	0
No se conoce	0	0	0	0
<b>Procedencia de los ingresos</b>				
Pensión no contributiva	3	50	0	0
Pensión contributiva	0	0	0	0
RMI	0	0	0	0
Trabajo	1	16.6	0	0
Orfandad	1	16.6	1	50
Hijo a cargo	0	0	0	0
Otros: Prestación permanente absoluta	1	16.6	1	50
No se conoce	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

**Piso 1: Usuarios con ingresos propios**



■ Sí

**Piso1: Nivel de ingresos**



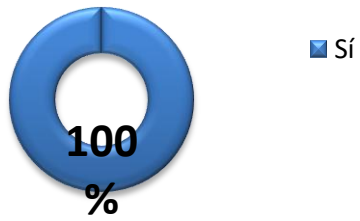
- De 301 euros a 600 euros
- De 601 euros a 900 euros



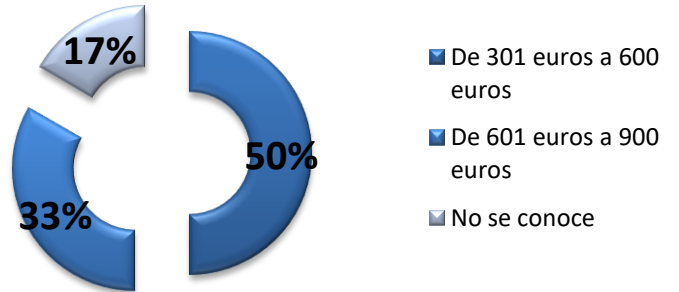
	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
<b>Piso 2 Usuarios con ingresos propios</b>				
Sí	5	83	2	100
No	1	17	0	0
<b>Nivel de ingresos</b>				
Menos de 300 euros	0	0	0	0
De 301 euros a 600 euros	3	50	2	100
De 601 euros a 900 euros	2	33	0	0
Más de 901 euros	0	0	0	0
No se conoce	1	17	0	0
<b>Procedencia de los ingresos</b>				
Pensión no contributiva	2	33	1	50
Pensión contributiva	1	17	0	0
RMI	0	0	0	0
Trabajo	1	17	0	0
Orfandad	0	0	0	0
Hijo a cargo	1	17	1	50
Otros	0	0	0	0
No se conoce	1	17	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

\*Sobre el total de usuarios atendidos durante el año (no sobre el total de atenciones)

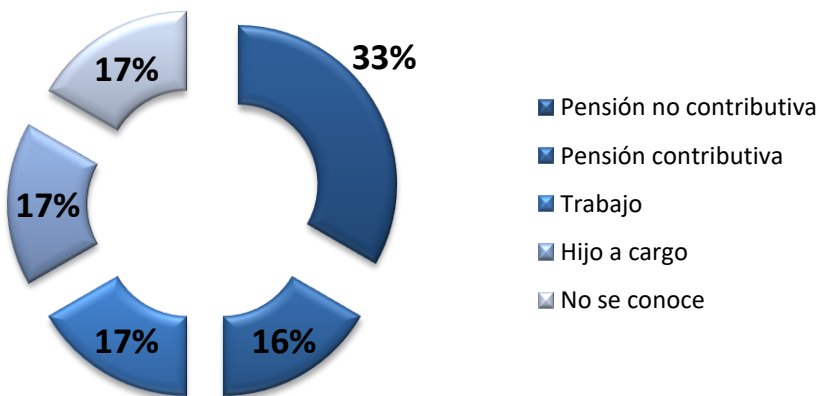
### Piso 2 Usuarios con ingresos



### Piso 2: Nivel de ingresos

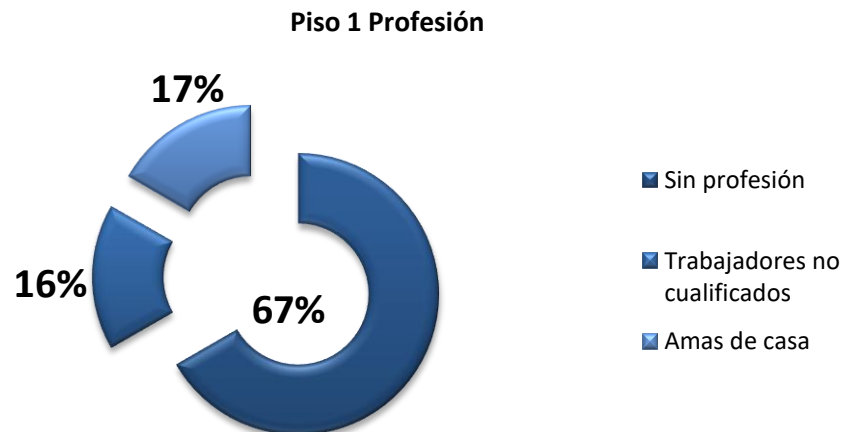


### Piso2:Procedencia de los ingresos



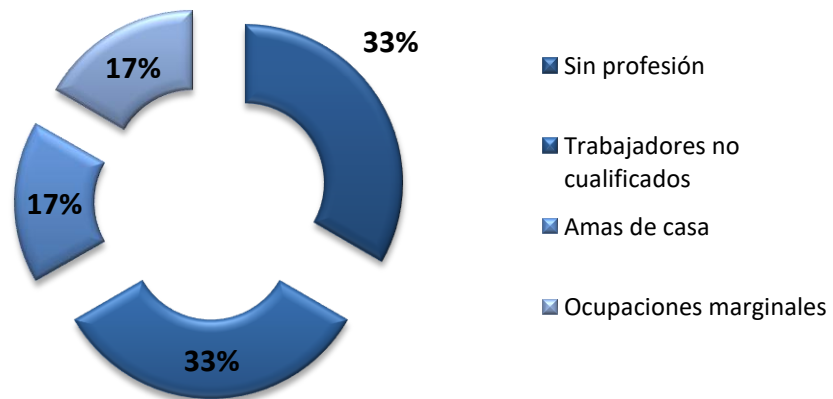
**Tabla 22. Profesión de los usuarios**

Piso 1: Profesión	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
Sin profesión	4	66	2	100
Trabajadores no cualificados	1	17	0	0
Trabajadores cualificados	0	0	0	0
Estudiantes	0	0	0	0
Amas de casa	1	16	0	0
Ocupaciones marginales	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
No se conoce	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>



Piso 2: Profesión	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
Sin profesión	2	40	1	50
Trabajadores no cualificados	2	40	1	50
Trabajadores cualificados	0	0	0	0
Estudiantes	0	0	0	0
Amas de casa	1	10	0	0
Ocupaciones marginales	1	10	0	0
Otros	0	0	0	0
No se conoce	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

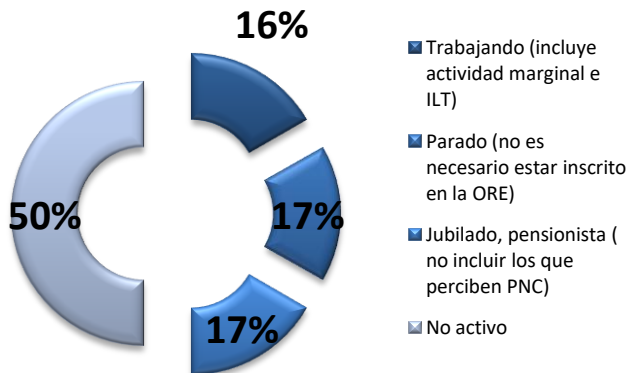
Piso 2 Profesión



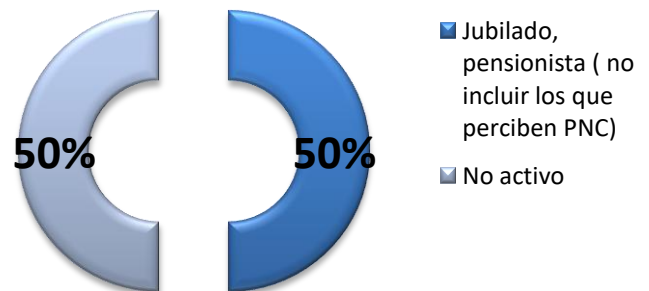
**Tabla 13. Situación laboral de los usuarios**

	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
<b>Piso 1: Situación laboral</b>				
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	1	17	0	0
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	0	0	0	0
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	1	16	0	0
Estudiante	0	0	0	0
Jubilado, pensionista ( no incluir los que perciben PNC)	1	17	1	50
Labores del hogar	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
No activo	3	50	1	50
No se conoce	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Piso 1: Situación laboral atendidos**

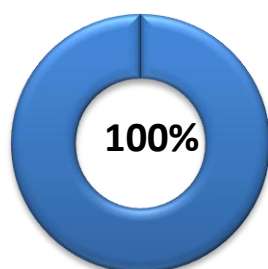


**Piso 1 Situación laboral incorporados**



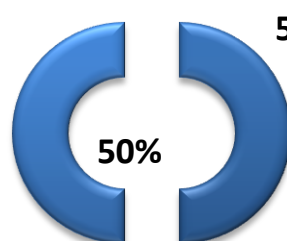
Piso 2 Situación laboral	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)	3	50	0	0
Buscando su primer empleo (no es necesario estar inscrito en la ORE)	0	0	0	0
Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)	1	17	1	50
Estudiante	0	0	0	0
Jubilado, pensionista ( no incluir los que perciben PNC)	1	16	1	50
Labores del hogar	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
No activo	1	17	0	0
No se conoce	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Piso 2: Situación laboral atendidos



■ Trabajando (incluye actividad marginal e ILT)

Piso 2 Situación laboral incorporados



■ Parado (no es necesario estar inscrito en la ORE)

■ Jubilado, pensionista ( no incluir los que perciben PNC)

Tabla 24. Minusvalía entre los usuarios atendidos

Piso 1 Declaración de minusvalía	Atendidos	
	n	%
Sí	6	100
No*	0	0
No se conoce	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

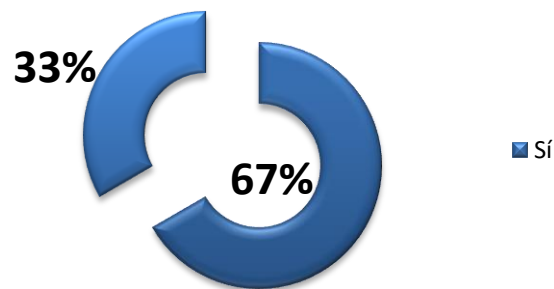
Piso 1



■ Sí

Piso 2 Declaración de minusvalía	Atendidos		Incorporados	
	n	%	n	%
Sí	4	67	1	50
No*	2	33	1	50
No se conoce	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

Piso 2

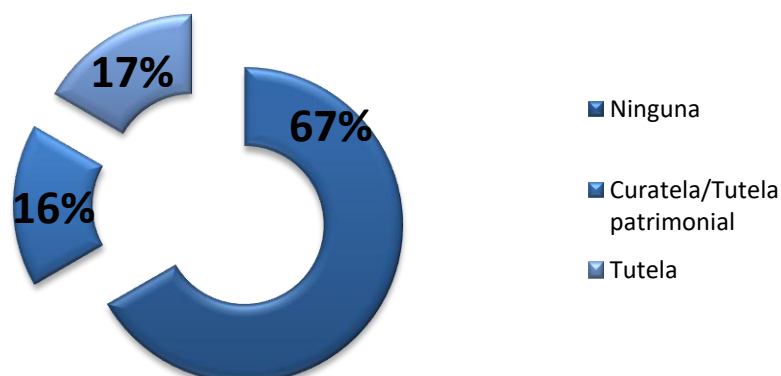


\* Incluye los que la están tramitando

Tabla 25. Situación jurídica de los usuarios

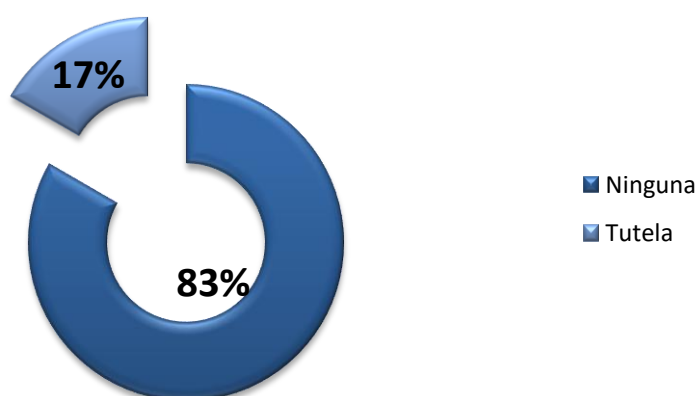
Piso 1 Situación jurídica	Atendidos	
	n	%
Ninguna	4	67
Curatela/Tutela patrimonial	1	17
Tutela	1	16
No se conoce	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

Piso 1



Piso 2 Situación jurídica	Atendidos	
	n	%
Ninguna	5	83
Curatela/Tutela patrimonial	0	0
Tutela	1	17
No se conoce	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

Piso 2



El perfil de los usuarios atendidos en los pisos a lo largo de 2019 es el siguiente: varones y mujeres de en torno a 49 años de edad, sin profesión definida, solteros, sin hijos y que perciben una pensión mensual. Por otro lado, conviene destacar que en el piso 2 ocupó plaza una mujer inmigrante que carecía de alojamiento y de fuente de ingresos, debido a su situación irregular. El dispositivo pasó a cubrir sus necesidades de manutención durante el tiempo que ocupó plaza en el piso.

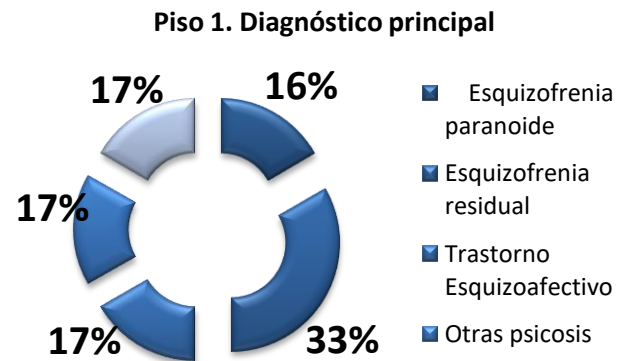
Así mismo, la mayoría de las personas que ocupan plaza en pisos no presenta situación de incapacidad, salvo dos, un varón que estaba tutelado y otro que tiene devuelta la patria potestad a sus progenitores.

Otro dato que resulta importante es que de las personas atendidas, 4 se encontraban en situación laboral activa, lo que es un dato facilitador de salidas del recurso.

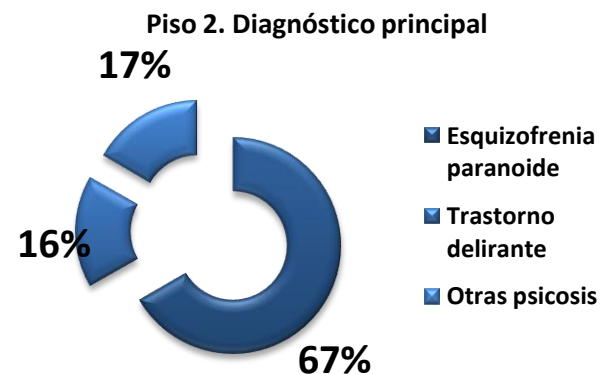


**Tabla 26. Diagnóstico principal de los usuarios atendidos**

	Atendidos		Incorp	
	n	%	n	%
<b>Piso 1. Diagnóstico principal</b>				
Esquizofrenia paranoide	1	16.6	1	50
Esquizofrenia residual	2	33.3	0	0
Trastorno Esquizoafectivo	1	16.6	0	0
Otras psicosis	1	16.6	1	50
Trastorno de personalidad	0	0	0	0
Trastornos de ansiedad o del estado de ánimo	0	0	0	0
Otros Trastorno esquizotípico	1	16.6	0	0
No disponible	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>



	Atendidos		Incorpora	
	n	%	n	%
<b>Piso 2. Diagnóstico principal</b>				
Esquizofrenia paranoide	4	66.6	2	100
Esquizofrenia residual	0	0	0	0
Trastorno delirante	1	16.6	0	0
Otras psicosis	1	16.6	0	0
Trastorno de personalidad	0	0	0	0
Trastornos de ansiedad o del estado de ánimo	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
No disponible	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>



Los usuarios atendidos en los pisos en 2019 presentaban en su mayoría diagnóstico de esquizofrenia paranoide, no encontrando perfiles de trastorno de personalidad. Destaca el caso de una mujer con una psicosis sin especificar y un diagnóstico asociado de trastorno del estado de ánimo, en la que había serias dudas de su adecuación a la red, dado que era inmigrante y no estaba claro si su trastorno obedecía a una situación de desarraigo dadas las dificultades idiomáticas que presentaba.

**Tabla 27. Diagnóstico asociado de los usuarios**

<b>Piso 1</b>	<b>Atendidos</b>	
<b>Diagnóstico asociado</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
<i>No</i>	<b>3</b>	<b>50</b>
<i>Sí</i>	<b>3</b>	<b>50</b>
Trastorno de personalidad	<b>1</b>	<b>33</b>
Retraso mental	<b>0</b>	<b>0</b>
Abuso de sustancias	<b>1</b>	<b>33</b>
Alcohol	<b>1</b>	<b>33</b>
Otras	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

<b>Piso 2</b>	<b>Atendidos</b>	
<b>Diagnóstico asociado</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
<i>No</i>	<b>4</b>	<b>66.6</b>
<i>Sí</i>	<b>2</b>	<b>33.3</b>
Trastorno de personalidad	<b>1</b>	<b>50</b>
Retraso mental	<b>0</b>	<b>0</b>
Abuso de sustancias	<b>0</b>	<b>0</b>
Alcohol	<b>0</b>	<b>0</b>
Otras	<b>1</b>	<b>50</b>
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

La mayoría de los diagnósticos asociados que aparecen en los usuarios de pisos supervisados, son de abuso de tóxicos, siendo los más comunes el alcohol y el cannabis.

#### 4. DATOS SOBRE INGRESOS PSIQUIÁTRICOS

**Tabla 28. Ingresos previos a la incorporación al centro de los usuarios atendidos a lo largo del año.**

<b>Piso 1</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
<b>Usuarios con ingresos</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
<b>Usuarios sin ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

<b>Piso 2</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
<b>Usuarios con ingresos</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
<b>Usuarios sin ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

Con anterioridad a la incorporación al piso, los usuarios habían presentado algún ingreso psiquiátrico.

**Tabla 29. Ingresos psiquiátricos de los usuarios del centro durante el año.**

<b>Piso 1</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
<b>Usuarios con ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Usuarios sin ingresos</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
<b>Numero de ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

<b>Piso 2</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
<b>Usuarios con ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Usuarios sin ingresos</b>	<b>6</b>	<b>100</b>
<b>Numero de ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>100</b>

\*% sobre el total de usuarios atendidos

A lo largo del 2019 no se han producido ingresos hospitalarios por descompensación psicopatológica, de los usuarios que ocupan plaza en los pisos.

Un factor que posiblemente pudiera estar contribuyendo es el apoyo y la estabilidad que los usuarios obtienen de las unidades convivenciales formadas después de tantos años de vida común. Los usuarios dejan de ser meramente compañeros de piso, para convertirse en amigos y red de apoyo socio-afectiva.

La baja presencia de ingresos es un buen indicador de la estabilidad del recurso. Además este punto es especialmente significativo, dado que al tratarse de un recurso residencial normalizado, se intenta siempre evitar, en la medida de lo posible, que acudan los servicios de urgencia al piso y así, no aumentar el estigma.

## **5. ATENCIÓN E INTERVENCIÓN DESARROLLADA**

En este apartado se describen, en primer lugar los servicios básicos prestados por los pisos supervisados a lo largo del año y después los programas y actividades de rehabilitación psicosocial, soporte social y apoyo a la integración comunitaria.

### **5.1 Servicios básicos y generales.**

Los pisos supervisados ofrecen cobertura de las necesidades básicas de alojamiento, manutención, cuidados, supervisión y apoyo a la rehabilitación e inserción de los usuarios. Los servicios básicos prestados son:

- Alojamiento en habitación individual o doble asegurando la adecuada protección, limpieza, higiene y respeto a la intimidad. Promoviendo y permitiendo que el usuario decore su habitación de acuerdo a sus gustos y preferencias.
- Apoyo a los usuarios en la realización de las tareas domésticas de limpieza, cuidado y orden de las habitaciones y espacios comunes de cada piso, preparación de comidas, etc.
- Manutención diaria, asegurando el acceso a cuatro comidas (desayuno, comida, merienda y cena). Los menús serán variados y garantizarán el aporte calórico y dietético adecuado. Si fuera necesario, se diseñarán otros menús de régimen para los usuarios que lo precisen. En todo momento se buscará la participación de los usuarios en la elaboración de las comidas con el apoyo oportuno.
- La supervisión y apoyo personal que cada usuario necesite para las actividades de la vida diaria y para la mejora de su funcionamiento y adaptación a la convivencia y la vida en el Piso.
- Mantenimiento y cuidado de las instalaciones y mobiliario del piso para asegurar que estén en condiciones adecuadas.

## 5.2 Atención psicosocial.

Junto a la adecuada cobertura de necesidades básicas de alojamiento, manutención y cuidado, además se ofrecerá una atención psicosocial orientada hacia la mejora de la autonomía personal y social, la mejora de la calidad de vida y el apoyo a la integración comunitaria de los usuarios, independientemente de la duración de su estancia.

La atención psicosocial se presta mediante programas de intervención y actividades en relación a las siguientes áreas:

- **Autocuidado:** Higiene, vestido, apariencia y cuidado personal, y en todos aquellos aspectos que contribuyan a la mejora del autocuidado y autonomía básicas de los usuarios atendidos.
- **Actividades de la vida diaria:** autonomía personal, manejo de dinero, realización de compras, realización de trámites y gestiones, realización de tareas domésticas, hábitos alimenticios y aquellas otras que faciliten un funcionamiento y manejo lo más autónomo posible en relación a esta área.
- **Educación para la Salud:** Información sobre la enfermedad, seguimiento de la medicación, adherencia al tratamiento y contacto con su Servicio de Salud Mental, hábitos saludables, autocontrol y manejo del estrés.
- **Relaciones Sociales:** Se buscará entrenar y/o promover aquellas habilidades sociales de conversación, comunicación, asertividad, expresión y manejo de emociones, que favorezcan el desenvolvimiento adecuado de los usuarios en situaciones de interacción social y promuevan su participación e implicación en relaciones sociales y redes sociales normalizadas.
- **Ocio y tiempo libre:** Planificación y ayuda en la organización de actividades de ocio y tiempo libre preferiblemente no relacionadas con la Miniresidencia.
- **Integración comunitaria:** Promoción de la normalización de las pautas de vida de los residentes y su progresiva integración comunitaria, fomentando y apoyando el contacto e

integración en recursos socio-comunitarios, actividades formativas, culturales, deportivas y cualesquiera otros que pueden resultar relevantes.

- **Seguimiento psicológico:** también se realiza un seguimiento psicológico a aquellos usuarios que lo necesiten y no posean persona de referencia fuera del centro.

## **DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN E INTERVENCIONES PSICOSOCIALES**

En los pisos supervisados los residentes tienen que desarrollar a diario una serie de actividades para el buen funcionamiento del piso. Las tareas básicas que desarrollan en el piso con la supervisión y apoyo necesario por parte de los educadores son:

- limpieza de las zonas comunes
- limpieza de sus habitaciones
- lavado y planchado de su ropas, ropas de baño y cama
- compra semanal de alimentación
- cocina

Para todo ello se establecen turnos. Estos turnos se acuerdan y negocian con los usuarios en las reuniones comunitarias y se pueden modificar en función de las necesidades de cada persona. Con todo ello lo que se persigue es que los usuarios del piso vayan adquiriendo más autonomía y sean capaces de llevar una vida lo más normalizada posible.

Para no duplicar intervenciones en los casos en los que el usuario acude a otro recurso se realiza una coordinación con los mismos para poder valorar qué trabajar desde el piso y qué aspectos delegar en el recurso al que la persona asiste.

Algunas de las áreas específicas en las que se trabaja mediante las intervenciones y actividades son:

**COCINA:** se presta el apoyo necesario en cocina de forma más directa, es decir, se les acompaña y se les dan pautas e instrucciones para que realicen la tarea y guarden la receta para repetirla sin ayuda profesional. En algunas ocasiones hasta se realiza alguna comida semanal con ellos.

**MEDICACIÓN:** Cada usuario una vez a la semana, prepara con los educadores la medicación para toda la semana. En el pastillero tendrán anotada la pauta y también un registro en el cual marcan con cada vez que se toman la medicación (o la hora a la que la toman si el usuario requiere de recuerdo). Se revisa dos veces en semana el registro de tomas y los pastilleros, para poder asegurar la correcta toma de la misma (la frecuencia específica de supervisión va a depender de las características de cada usuario y de sus niveles de autonomía)

**HABILIDADES DOMÉSTICAS:** para propiciar el entrenamiento en habilidades domésticas, se utiliza el modelado y las instrucciones verbales. Cuando la persona ya realiza la tarea de forma adecuada, se pasa a una supervisión indirecta a criterio del profesional.

**AUTOCUIDADOS:** se trabaja en los casos en los que los usuarios presentan carencias y se realiza la supervisión de forma individual e indirecta.

**RELACIONES INTERPERSONALES:** se ofrecen pautas a los usuarios que favorezcan la resolución de conflictos y las adecuadas relaciones con los compañeros. Es muy importante que los usuarios aprendan a resolver los problemas por sí mismos dado que en el piso la atención no es 24 horas. Aún así, en aquellos casos en los que la persona por sí sola no sea capaz de solventarlo, lo que se les transmite es que deben trasladar y comentar esos problemas en las reuniones comunitarias para buscar soluciones entre todos a los conflictos que surjan.

**ACOMPAÑAMIENTOS:** se realizan acompañamientos para que conozcan el entorno y los recursos de la zona, así como a citas específicas que a juicio del equipo técnico resulten más estresantes para el usuario. A medida que aumenta la autonomía de los residentes se va disminuyendo la cantidad de acompañamientos.

**AUTONOMÍA ECONÓMICA:** se trabaja para que los usuarios sean capaces de administrarse su propio dinero. En algunos casos se realiza con ellos una planificación de gastos para el mes.

OCIO Y TIEMPO LIBRE: en este ámbito intervenimos como facilitadores para que los residentes conozcan los recursos y lugares de ocio socio-comunitarios y acudan a los mismos, ya sea mediante acompañamiento o transmitiéndoles información a nivel formal e informal.

## 6. RESULTADOS

La calidad de vida y el funcionamiento de los usuarios se evalúan a la incorporación de los usuarios en el centro, a su salida y a final de año a todos aquellos que permanecen en atención, aunque para la realización de la memoria sólo se incluyen los datos de los usuarios a final de año.

### 6.1 Datos sobre mejora de la autonomía y funcionamiento psicosocial.

Al igual que el año anterior, este año se han realizado intervenciones con funcionalidad de soporte y mantenimiento. Continuando con la línea de intervención de años anteriores, se ha mantenido la tendencia a procurar que los usuarios realicen todas las actividades posibles en el entorno comunitario y que el soporte de su rutina diaria sea lo más normalizado posible.

### 6.2 Uso de recursos comunitarios.

**Tabla 30. Uso de recursos comunitarios por parte de los usuarios del centro durante el año.**

<b>Piso 1</b>		
<b>Nº de usuarios que han participado en</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
<b>Recursos de ocio, cultura y deporte</b>	<b>2</b>	<b>50</b>
<b>Recursos educativos (formales)</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
<b>Recursos laborales y formativos (relacionados con el empleo)</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

<b>Piso 2</b>		
<b>Nº de usuarios que han participado en</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
<b>Recursos de ocio, cultura y deporte</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
<b>Recursos educativos (formales)</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
<b>Recursos laborales y formativos (relacionados con el empleo)</b>	<b>1</b>	<b>25</b>
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

\*% sobre el total de usuarios atendidos



Los usuarios de ambos pisos hacen uso de recursos comunitarios. Se observa un mantenimiento del uso de recursos educativos y formativos laborales en relación a 2018. Este dato obedece a que a lo largo del año 2019, varios usuarios han estado realizando actividades educativas y prelaborales.

Durante el 2019 el uso de recursos de ocio y cultura se ha mantenido y los usuarios han seguido acudiendo al cine, espectáculos, visitas guiadas etc. sin la mediación de profesionales. El uso de instalaciones deportivas no es tan frecuente, aunque hay un usuario en el piso 1 que acude de forma regular a jugar al baloncesto y participa de forma activa en el Torneo de Sportsame.

### 6.3 Cuestionarios globales de evaluación.

#### 6.3.1 Satisfacción

**Tabla 31.** Aplicación del cuestionario de satisfacción a los usuarios del centro durante el último año.

Piso 1	N	N1	%*	% 1**
Nº de usuarios a los que se aplica el cuestionario	6	0	100	0
Nº de usuarios a los que no se les aplica	0	0	0	0
No aceptan	0	0	0	0

Piso 2	N	N1	%*	% 1**
Nº de usuarios a los que se aplica el cuestionario	6	0	100	0
Nº de usuarios a los que no se les aplica	0	0	0	0
No aceptan	0	0	0	0

\*% sobre el total de usuarios atendidos durante el año.

\*\*% sobre el número de usuarios a los que no se les ha aplicado

**Tabla 32.** Datos sobre los ítems del cuestionario de satisfacción.

<b>Nº Ítem</b>	<b>Piso 1 ¿Está usted satisfecho...</b>	<b>Media Ítem</b>
1	en general, con los servicios que presta este centro?	4,23
2	con el tutor que le atiende en este Centro?	4,04
3	en general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro?	3,66
4	con la comida?	4,11
5	con la limpieza e higiene de este centro?	4,39
6	con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?	3,66
7	con la temperatura habitual que hace en el centro?	4,39
8	con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo este Centro?	4,10
9	con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	3,89
10	en general con las instalaciones de este Centro?	4,11
11	con los horarios de este Centro?	4,19
12	con los profesionales que le atienden en este Centro?	4,04
13	con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	4,11
14	con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	3,90

Nº Ítem	Piso 2 ¿Está usted satisfecho...	Media Ítem
1	en general, con los servicios que presta este centro?	4,73
2	con el tutor que le atiende en este Centro?	5,15
3	en general, con las actividades en las que participa cuando acude a este centro?	5,12
4	con la comida?	4,82
5	con la limpieza e higiene de este centro?	5,12
6	con el nivel de información que recibe por parte de los profesionales?	5,31
7	con la temperatura habitual que hace en el centro?	3,91
8	con los objetivos y metas que se persiguen con las actividades que lleva a cabo este Centro?	5,15
9	con el interés que muestran y el apoyo que recibe por parte de los profesionales que le atienden en este Centro?	5,12
10	en general con las instalaciones de este Centro?	4,22
11	con los horarios de este Centro?	4,73
12	con los profesionales que le atienden en este Centro?	5,28
13	con el entorno físico, el espacio y la luminosidad de este Centro?	4,73
14	con el nivel de participación que le permiten en este Centro?	4,97

**Tabla 33.** Datos sobre las subescalas del cuestionario de satisfacción.

Piso 1	Media
Satisfacción con la intervención	4.41
Satisfacción con los profesionales	4.13
Satisfacción con las instalaciones	4.50

<b>Piso 2</b>	<b>Media</b>
<b>Satisfacción con la intervención</b>	<b>4,95</b>
<b>Satisfacción con los profesionales</b>	<b>5,22</b>
<b>Satisfacción con las instalaciones</b>	<b>4,47</b>

En general, las puntuaciones en los cuestionarios de satisfacción son medias, equilibrándose las puntuaciones entre ambos pisos.

Destacamos puntuaciones más bajas en el piso 1 que en el piso 2, especialmente en el ítem que habla sobre los profesionales. Se podría interpretar este resultado, considerando que en el piso 1 hubo que sacar a uno de los usuarios del pisos para pasarlo de nuevo a la residencia, lo que propició que se enfadara considerablemente con el recurso y con los profesionales que en él trabajaban. Hay que decir también, que esta decisión fue tomada en coordinación estrecha con su psiquiatra del Centro de salud mental de referencia ante un cuadro de desorganización sostenido durante bastantes meses en el piso, que no sólo había incrementado la carga de los profesionales, sino que había resultado muy disruptivo para la vida en el dispositivo.

Mientras que en el piso 2 existe una comunicación más fluida con los profesional. Se trata de perfiles de residentes más autónomos que tienen muy organizado su diario y con los que las intervenciones requieren menos indicaciones para estructurar su rutina y más acompañamiento, con lo que la relación usuario profesional es más satisfactoria para todos.

Ser el elemento que recuerda a otro sus quehaceres o sus compromisos, es difícil de vivir por parte de los profesionales y también por parte de los residentes y da la casualidad de que en el pisos 1 viven dos personas que requieren de esta estrecha supervisión para poder mantenerse en el piso.

### 6.3.2 Calidad de vida.

#### Calidad de vida:

<b>Piso 1</b>	<b>Nº</b>
<b>Nº de personas evaluadas en CDV</b>	<b>6</b>

<b>Piso 2</b>	<b>Nº</b>
<b>Nº de personas evaluadas en CDV</b>	<b>6</b>

**Tabla 34. Puntuación en el cuestionario de calidad de vida de los usuarios en atención a 31 de diciembre.**

**El cuestionario de Calidad de Vida**

A final de año se realiza una aplicación rutinaria 4 usuarios

Nº Ítem	Piso 1 ¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	Media Ítem
1	a su vida en general?	4,80
2	a su hogar / piso / lugar de residencia?	5,80
3	a su barrio como un sitio para vivir?	5,20
4	a la comida que come?	5,40
5	a la ropa que lleva?	5,40
6	a su salud general?	4,60
7	a su forma física?	4,40
8	a su estado de ánimo?	5,00
9	a la tranquilidad que hay en su vida?	5,20
10	a su problema / trastorno de salud mental?	4,00
11	a las personas con quien convive?	4,60
12	a sus amigos?	5,00
13	En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?	4,00
14	a su relación con su familia?	5,75
15	a su relación con su pareja?	4,00
16	En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?	3,50
17	a su vida sexual?	4,50
18	a su relación con otras personas?	6,40
19	a su trabajo o actividad laboral?	4,67
20	En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso?	4,33
21	a los estudios o cursos de formación que realiza?	6,33
22	a sus actividades de ocio?	5,60
23	a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?	5,60
24	a su situación económica?	5,80
25	a sí mismo?	5,60
26	a su vida en general?	4,80
	<b>Puntuación media total</b>	<b>5,05</b>

Las puntuaciones más elevadas en este cuestionario en el piso 1:

2	a su hogar / piso / lugar de residencia?	5,80
18	a su relación con otras personas?	6,40
21	a los estudios o cursos de formación que realiza?	6,33
24	a su situación económica?	5,80

Nº Ítem	Piso 2 ¿Qué cara se acerca a cómo se siente con respecto:	Media Ítem
1	a su vida en general?	4,73
2	a su hogar / piso / lugar de residencia?	5,15
3	a su barrio como un sitio para vivir?	5,12
4	a la comida que come?	4,82
5	a la ropa que lleva?	5,12
6	a su salud general?	5,31
7	a su forma física?	3,91
8	a su estado de ánimo?	5,15
9	a la tranquilidad que hay en su vida?	5,12
10	a su problema / trastorno de salud mental?	4,22
11	a las personas con quien convive?	4,73
12	a sus amigos?	5,28
13	En caso de no tener amigos, ¿qué cara se acerca a cómo le hace sentir esto?	4,73
14	a su relación con su familia?	4,97
15	a su relación con su pareja?	4,73
16	En caso de no tener pareja ¿qué cara se siente acerca a cómo le hace sentir esto?	5,15
17	a su vida sexual?	5,12
18	a su relación con otras personas?	4,82
19	a su trabajo o actividad laboral?	5,12
20	En caso de no realizar actualmente ninguna actividad laboral ¿qué cara le hace sentir eso?	5,31
21	a los estudios o cursos de formación que realiza?	3,91
22	a sus actividades de ocio?	5,15
23	a los servicios e instalaciones en su zona de residencia?	5,12
24	a su situación económica?	4,22
25	a sí mismo?	4,73
26	a su vida en general?	5,28
	<b>Puntuación media total</b>	<b>4,88</b>

Las puntuaciones más elevadas en este cuestionario en el piso 2:

1	a su vida en general?	5,28
22	a sus actividades de ocio?	5,15
8	a su estado de ánimo?	5,15
2	a su hogar / piso / lugar de residencia?	5,15

Con respecto a las puntuaciones en calidad de vida, los residentes del piso 1 presentan puntuaciones bastante elevadas con respecto al lugar donde residen, su relación con los demás, la economía que poseen y sus actividades de ocio.

Las puntuaciones del piso 2, resultan algo más bajas que las del piso 1 y con lo que se encuentran más satisfechos es con su vida en general, con el lugar en el que residen y con sus actividades de ocio.

## Funcionamiento

**Tabla 35. Puntuación en el DAS-I de los usuarios en atención a 31 de diciembre**

<b>Piso 1</b>	
<b>Puntuación media en Cuidado personal</b>	<b>1.17</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	<b>0</b>
<b>Puntuación media en Ocupación</b>	<b>1.67</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	<b>0</b>
<b>Puntuación media en Familia y hogar</b>	<b>1.67</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	<b>0</b>
<b>Puntuación media en funcionamiento en el contexto social</b>	<b>1.50</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	<b>0</b>
<b>Duración de la discapacidad – 1 año o más</b>	<b>6</b>
<b>Duración de la discapacidad: desconocido</b>	<b>0</b>

<b>Piso 2</b>	
<b>Puntuación media en Cuidado personal</b>	<b>0.20</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	<b>0</b>
<b>Puntuación media en Ocupación</b>	<b>1.20</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	<b>0</b>
<b>Puntuación media en Familia y hogar</b>	<b>1.80</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	<b>0</b>
<b>Puntuación media en funcionamiento en el contexto social</b>	<b>1</b>
Nº de usuarios con funcionamiento con asistencia	<b>0</b>
<b>Duración de la discapacidad -1 año o más</b>	<b>5</b>
<b>Duración de la discapacidad: desconocido</b>	<b>1</b>

### Escala de Evaluación de Funcionamiento Global (EEFG).

Nº de personas evaluadas en EEFG en Piso 1, 6 usuarios.

Nº de personas evaluadas en EEFG en Piso 2, 6 usuarios.

**Tabla 36. Puntuación en el EEFG de los usuarios en atención a 31 de diciembre.**

<b>Piso 1</b>	<b>Nº</b>
<b>Puntuación media total en EEFG</b>	<b>55.66</b>

<b>Piso 2</b>	<b>Nº</b>
<b>Puntuación media total en EEFG</b>	<b>71.6</b>

A tenor de los resultados recogidos, nos encontramos con que la media de puntuaciones del EEFG se mantienen más o menos estables entre 2018 y 2019. Los residentes del piso 1 encontrábamos en 2018 una puntuación de 65 frente al 55,66 de 2019. Mientras que en el piso 2 encontrábamos un 71.6 en 2019 frente al 77 de 2018.

Esta disminución de puntuaciones en ambos pisos, obedece a los nuevos perfiles que han ocupado plaza y que están en proceso de adaptación a la vida autónoma. Así mismo, la diferencia entre ambos pisos, es resultado de la presencia en el dispositivo de residentes que requieren mayor soporte para poder vivir en comunidad.

## **7. UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS**

Desde el equipo de los pisos supervisados se intenta que todos los usuarios que ocupan plaza en el recurso mantengan actividades estructuradas fuera del piso.

El objetivo es propiciar una ocupación del tiempo donde se pueda distribuir la productividad y el ocio de modo equitativo. Así como se intenta que nuestros usuarios estén en intervención (si es que la requieren) con otros recursos del plan para así facilitar que otros profesionales los atiendan y sean varios criterios profesionales los que velen por su bienestar. De este modo, uno de los pilares fundamentales del trabajo en los pisos, será la coordinación con otros recursos, para poder, entre todos, prevenir las recaídas de los usuarios y realizar las intervenciones más pertinentes.

En el caso de que el usuario no pertenezca a ningún recurso en el que se le pueda prestar la atención psicológica, éste seguimiento lo realizará el director/psicólogo del Programa de pisos Supervisados o el psicólogo de referencia de la Miniresidencia.



## 7.1 Utilización de otros recursos del Plan de Atención Social. Uso de recursos comunitarios.

**Tabla 37. Utilización de otros recursos del Plan por parte de los usuarios durante el último año.**

<b>Piso 1</b>		
<b>Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
<b>Centros de Rehabilitación Psicosocial</b>	<b>1</b>	<b>16.6</b>
<b>Centros de Rehabilitación Laboral</b>	<b>1</b>	<b>16.6</b>
<b>Centros de Día</b>	<b>3</b>	<b>50</b>
<b>Otros recursos del Plan (EASC)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Piso 2</b>		
<b>Usuarios atendidos que a la vez eran usuarios de:</b>	<b>Nº</b>	<b>%</b>
<b>Centros de Rehabilitación Psicosocial</b>	<b>3</b>	<b>50</b>
<b>Centros de Rehabilitación Laboral</b>	<b>2</b>	<b>33.3</b>
<b>Centros de Día</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros recursos del Plan (EASC)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

\*% sobre el total de usuarios atendidos

Para mantener unos niveles adecuados de ocupación, la mayoría de los usuarios de pisos acuden de forma regular a recursos de la Red de Atención Social, predominando los usuarios vinculados Al CD, seguidos de CRPS y CRL.

## 7.2 Utilización de otros recursos ajenos al Plan de Atención Social.

Los usuarios de los pisos han acudido de forma sistemática a actividades de los siguientes recursos normalizados:

- Clases de Patchwok en la junta de distrito.
- Clases de historia en la Escuela de adultos de Alcalá de Henares
- Clases de costura en el Centro Cultural de Torrejón de Ardoz.
- Clases de natación en el Polideportivo del Barrio
- Clase de guitarra en la Casa de la Juventud de Alcalá de Henares
- Cursos de informática en internet en el Instituto Hispano-Rumano de Alcalá.
- Búsqueda de empleo en el CEPI de Alcalá de Henares
- Taller de informática e inglés en el CEPI.

- Vinculación con la Asociación Española contra el Cáncer
- Vinculación al Centro de Ayuda al inmigrante

Además, han tomado parte en excursiones y proyectos de vacaciones como:

- Encuentro navideño en un restaurante de Alcalá de Henares. Acudieron todos los usuarios de ambos pisos.
- Salida a las Jornadas Medievales de Alcalá de Henares. Acudieron los usuarios de ambos pisos.
- Visita al Mirador de Cibeles. Acudió un usuario del piso 1.
- Salida al cine con profesionales de pisos. Acudieron 6 residentes de ambos pisos.

Vacaciones organizados:

- Viaje a Praga. Viaje organizado por Fundación Manantial. Participó una usuaria del pisos 1.
- Viaje a Almuñécar. Organizado por la Fundación Manantial, acudieron dos usuarias del piso 1 y 2.
- Viaje a Oropesa. Viaje organizado por la Residencia de Torrejón (dos usuarios del piso 2).

## 8. OTRAS ACTIVIDADES

Las coordinaciones realizadas con otros recursos del plan y con los centros de salud mental de referencia han sido múltiples, destacando especialmente las que se realizan por vía telefónica. Las que aparecen recogidas en los cuadros son las que se han realizado de modo presencial.

### 8.1 Actividades de coordinación.

**Tabla 38. Coordinaciones realizadas.**

<b>Piso1</b>	
<b>Nº de coordinaciones con:</b>	<b>Nº</b>
<b>Con SSM</b>	
• <b>Con los distritos de referencia</b>	<b>10</b>
• <b>Otras coordinaciones con SSM</b>	<b>2</b>
<b>Recursos del Plan de Atención Social</b>	<b>6</b>
<b>Agencia Madrileña de Tutela</b>	<b>0</b>
<b>Otras</b>	<b>0</b>

<b>Piso 2</b>	
<b>Nº de coordinaciones con:</b>	<b>Nº</b>
<b>Con SSM</b>	
• <b>Con los distritos de referencia</b>	<b>10</b>
• <b>Otras coordinaciones con SSM</b>	<b>4</b>
<b>Recursos del Plan de Atención Social</b>	<b>0</b>
<b>Agencia Madrileña de Tutela</b>	<b>1</b>
<b>Otras</b>	<b>0</b>

A lo largo del 2019 se realizaron numerosas coordinaciones vía telefónica con los profesionales de referencia del CSM de los residentes de pisos, así como con los profesionales de otros recursos de la Red, como el CRL de Alcalá, el CRL de Torrejón, el EASC de Alcalá, el CD de Espartales Sur o el CRPS de Torrejón. En muchas ocasiones la coordinación se incrementa en periodos más complejos para los usuarios, manteniéndose si no estable, en una vez al mes como mínimo vía telefónica o por mail y estableciéndose las presenciales a demanda en función de las necesidades del usuario.

## 9. VALORACIÓN GLOBAL DEL FUNCIONAMIENTO

Durante el año 2019 se mantiene el sistema de calidad interno para regular la atención. De esta forma están procedimentadas todas las etapas en las que se distribuye la atención en los pisos supervisados cumplimentándose registros e indicadores para dar sentido a dichos procesos. Se trabaja mediante registros mensuales de revisión de los objetivos de trabajo existentes con indicadores de cumplimiento de las intervenciones para poder analizar la evolución de los usuarios de acuerdo a las intervenciones realizadas por el equipo técnico.

A continuación se reflejan los objetivos trabajados en los pisos de acuerdo a las diferentes áreas de evaluación reflejadas en el PIAR, con datos de cumplimiento y evolución:

Con respecto al área relacionada con la enfermedad, la psicóloga de la residencia ha trabajado con el 75% de los usuarios que ocupan plaza en pisos. Muchas de estas intervenciones se han llevado a cabo mediante el desplazamiento de los residentes y en otros casos ha sido la profesional la que se ha desplazado al entorno del pisos. En estas citas se han tratado temas como el proyecto de vida, las relaciones familiares, la relación entre el estrés y el malestar, etc. La vinculación con la psicóloga es muy buena y los objetivos progresan poco a poco.

Los objetivos planteados con los usuarios de los pisos referentes al área relacionada con la **salud en general** se consiguen parcialmente, manteniéndose las dificultades de otros años para concienciar a algunos de los usuarios de la necesidad de acudir a sus médicos de atención primaria para realizar seguimientos de salud y para comer de forma más saludable. Es muy difícil concienciar a ciertos residentes de la necesidad de no saltarse comidas y de no sustituirlas por alimentos hipercalóricos saciantes que son muy perjudiciales para determinados cuadros médicos. A pesar de ello, los objetivos avanzan progresivamente.

Con respecto al **área de relaciones personales y normas**, se ha priorizado que los usuarios mantuvieran y ampliaran las relaciones sociales, así como que el contacto interpersonal fuera adecuado. Ajustando su manera de relacionarse al contexto y normas sociales. La mayoría de estos objetivos se han conseguido con éxito.

Con respecto al **área de integración comunitaria y autonomía**, la mayoría de los usuarios con los que se plantean objetivos avanzan exitosamente tras las intervenciones del equipo de pisos.

Algunos objetivos referentes a la organización de la agenda diaria y la estructuración del tiempo, obtienen avances significativos a lo largo de 2019.

En relación al **área de autocuidados**, la mayoría de objetivos planteados para el 2019 referidos a AVDS básicas se han conseguido exitosamente. Si bien, es necesario apoyar con supervisiones puntuales a una persona que presenta dificultades para organizar los alimentos de forma adecuada y manteniendo las normas de salubridad.

Durante 2019, la mayoría de objetivos planteados en el área de productividad se han logrado satisfactoriamente y de los usuarios atendidos un 33% de los mismos, se ha incorporado al mundo laboral, lo que facilita su posible salida del recurso hacia una vida autónoma.

Los objetivos planteados con respecto al área de ocio se han conseguido, habiendo realizado los usuarios una gran cantidad de ocio reglado y autónomo.

## 10. VALORACIÓN DE OBJETIVOS

Los objetivos específicos que se plantearon en los pisos supervisados para el año 2019 fueron:

### PISO 1 Y PISO 2

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<b>1. Consolidar el espacio de reflexión grupal sobre el trabajo que se realiza en pisos supervisados de FM.</b>	<p>Establecer reuniones con los profesionales de los pisos de la FM para llevar a cabo dicha reflexión</p> <p>Cristalizar el trabajo realizado en una presentación en las jornadas Técnicas de la entidad</p>	Reuniones mantenidas, realizar al menos 3 y participación en la jornada técnica	<p>Actas de reunión</p> <p>Documento a presentar en las jornadas técnicas</p>
<p>Este objetivo se da por conseguido completamente. Se han realizado cinco reuniones entre los equipos de profesionales de pisos de la Fundación Manantial, para poder compartir reflexiones e inquietudes sobre el trabajo que se desempeña en pisos. Así mismo, el resultado de dichos encuentros, culminó con una exposición teórica en las Jornadas Técnicas de Fundación Manantial.</p>			
<b>2.Acercar la residencia a los pisos</b>	Favorecer que los usuarios de la residencia conozcan los pisos para propiciar la aparición de deseo de construcción de una alternativa residencial diferente	Visitas realizadas a los pisos (al menos 2)	Cuaderno de reuniones del piso
<p>Este objetivo se ha conseguido completamente, dado que varios usuarios de la Miniresidencia han acudido de visita a los pisos para poder informarse de primera mano sobre qué tipo de vida se realiza allí y poder facilitar el deseo de vida autónoma. Además, también han acudido varios profesionales de otros turnos, para conocer el inmueble de primera mano. Por otra parte, casi el 50% de los residentes de pisos, acuden a la residencia a realizar alguna actividad, con lo que la vinculación entre dispositivos es estrecha y favorece el entendimiento mutuo.</p>			
<b>3.Aumentar el trabajo de construcción de espacios comunes con las familias</b>	Favorecer espacios de trabajo con las familias de los residentes de pisos	Intervenciones familiares realizadas (al menos 4)	Historiales de los residentes de pisos

Este objetivo sólo está parcialmente conseguido, dado que resulta difícil poder acceder a los familiares de las personas que habitan en los pisos. En muchos de estos casos, es porque existe una negativa por parte del propio residente a que se establezca este contacto, en otros casos, son los familiares los que no sean establecerlo. Aun así, se ha podido realizar un trabajo de seguimiento con tres familias de residentes de pisos. Dada la importancia del trabajo conjunto, este objetivo se seguirá trabajando a lo largo de 2020.

## 11. OBJETIVOS PLANTEADOS PARA 2020

Este año el equipo de pisos de la MR de Torrejón se plantea trabajar los siguientes objetivos:

### Generales Piso 1 y Piso 2:

OBJETIVO	METODOLOGÍA	INDICADOR	FUENTE DE VERIFICACIÓN
<b>1. Acercar los pisos a la residencia</b>	Se realizarán encuentros de profesionales y usuarios de residencia con los usuarios de pisos que lo deseen para mejorar el conocimiento del dispositivo y poder llevar a cabo intercambios de experiencias. Los usuarios de pisos podrán participar en actividades que se realicen en la residencia.	Realización de al menos 3 encuentros entre la residencia y los pisos  Participación de al menos 3 usuarios de pisos en actividades de la residencia	Actas de las reuniones del piso donde aparezca el encuentro  Registro de actividades de la residencia donde aparezcan los residentes de pisos
<b>2.Fomentar las salidas de los usuarios de pisos del recurso</b>	Se adaptará el “Programa de Alternativa Residencial” ya implantado en la Residencia a los usuarios de los pisos supervisados para posibilitar su salida del dispositivo a corto o medio plazo. Se diseñará junto con el residente un proyecto de salida del piso en unos tiempos concretos. Se plasmará este proyecto por escrito.	Aplicación del programa a al menos el 50% de los usuarios de pisos  Elaboración de proyectos de salida de al menos 2 usuarios de pisos con tiempos predefinidos	Documento de objetivos de alternativa residencial firmados por el usuario  Calendarios de salida de al menos dos usuarios

<p><b>3.Favorecer que los residentes de pisos de Alcalá elaboren su plan de intervención en situación de crisis</b></p>	<p>Aprovechando el documento redactado desde el HUPA denominado “Decisiones Anticipadas”, se trabajará con los residentes de pisos de Alcalá de Henares su cumplimentación, para poder garantizar de antemano cómo proceder en caso de descompensación.</p>	<p>Nº de sesiones realizadas con los residentes para anticipar y preparar posibles crisis de Decisiones anticipadas cumplimentados (al menos 6)</p>	<p>Nº de documentos de Decisiones Anticipadas Cumplimentados y enviados al CSM (al menos 6)</p>
---	---	---	---